

**ACTA DE LA SESIÓN Nº5 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE BAILÉN, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA.**

EXPEDIENTE: 2CISJUFI-2024 CONTR 2024 39990

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: - Estudio documentación subsanada

En la ciudad de Jaén y siendo las 12 horas y 30 minutos del día 19 de julio de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 29 de abril de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA**

- D<sup>a</sup> Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

**VOCALES**

- D<sup>a</sup>. Elisa Isabel Martínez Gámez, Asesor del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. Adrián Leones Jiménez, Interventor Provincial de Jaén

- María Dolores Cubillo Cobo, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales

- D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup>. Yolanda Martínez De Dios, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria suplente.

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta.

Se procede al estudio de parte de la documentación previa presentada por la empresa propuesta adjudicataria, a la que se le había requerido subsanación. Se comprueba que se ha procedido por parte de la empresa a la aportación correcta del justificante de constitución de la garantía definitiva ante la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma y a la aportación correcta de una declaración de cesión y tratamiento de datos y el compromiso de cumplimiento de principios transversales, según los modelos recogidos como Anexos XVII y XVIII del presente pliego.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS	FECHA	22/07/2024	
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKNW3P9ZY7DTAZ2WHA9YN2VP	PÁGINA	1/2	



Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 150.2 LCSP y conforme a las funciones otorgadas a la mesa de contratación por el artículo 7.1.g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE BAILÉN, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA” a la empresa DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT S.L., por un importe de CIENTO ONCE MIL SETENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO. (111.078,36 €), estando exento de IVA.

LA SECRETARIA

Fdo.: Yolanda Martínez De Dios

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS	FECHA	22/07/2024	
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKNNW3P9ZY7DTAZ2WHA9YN2VP	PÁGINA	2/2	